



SECRETARÍA JURÍDICA Y DE  
CONTRATACIÓN



Armenia Quindío.

Señora  
**Maria Carolina Villegas Mejia**  
Representante Legal  
Centro Administrativo de Secretarías –CADES-  
Salento – Quindío.

Referencia: **CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL DE ACTO ADMINISTRATIVO.**

La Secretaría Jurídica y de Contratación del Departamento del Quindío, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo- CPACA (Ley 1437 del 2011), lo requiere para que comparezca ante el despacho de la Secretaría Jurídica y de Contratación de la Administración Departamental del Quindío, ubicada en la Calle 20 No. 13-22, Piso 6° del Municipio de Armenia Quindío, para llevar a cabo diligencia de notificación personal de la Resolución No. 09808 del 28 de noviembre del 2019, **“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN PROCESO ADMINISTRATIVO”**.

De igual manera se advierte, que en caso de no comparecer dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de esta citación, se procederá a notificar por aviso, en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 del 2011).

Cordialmente,

**VÍCTOR ALFONSO VÉLEZ MUÑOZ**  
Director de Asuntos Jurídicos, Conceptos y Revisiones.

Elaboró: Juliana Andrea Lopez Mejia - Abogada Contratista